

Publicación del Consejo Social de la UNLP

Número 1

Año 1

HISTORIA Y TRAYECTORIA

EJES DE TRABAJO

PROYECTOS

OPINIONES Y PERSPECTIVAS











"La Universidad se propone -mediante el Consejo Social- enriquecer el proceso de retroalimentación entre la Universidad y la Comunidad, orientado por la defensa y recuperación de los derechos esenciales de todo ser humano. Para ello diseñará colectivamente y desde una perspectiva interdisciplinaria y plural, ejes de trabajo estratégicos dirigidos a mejorar integralmente tanto la calidad de vida del conjunto de la población, como la formación universitaria, con el aporte de todos los sectores sociales."



TEXTOS Consejo Social

FOTOGRAFÍAS Dirección General de Comunicación y Medios

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Dirección de Comunicación Visual

Índice

Prologo	Pág 7	
Historia y Trayectoria del Consejo Social	Pág 9	
Ejes prioritarios de trabajo	Pág	15
Opiniones y Perspectivas		



EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNLP, UN CAMINO AL COMPROMISO UNIVERSITARIO



Dr. Arq. Fernando Tauber Presidente de la UNLP

or estos tiempos, la Universidad Nacional de La Plata intenta reafirmar su compromiso con la sociedad de la que forma parte en cada una de sus acciones, todos los días, aportando a su desarrollo, enseñando, investigando, transfiriendo y buscando integrar e integrarse con cada sector de nuestra comunidad.

Su carácter progresista la define como universidad reformista, pública, gratuita, autónoma y cogobernada; capaz de construir un perfil inclusivo y comprometido con su tiempo, su país y su gente y con las demandas que éstos le imponen. En esa búsqueda se inscriben nuestras políticas de extensión universitaria, protagonistas activas de procesos ligados con la formación de estudiantes y docentes, con un fuerte involucramiento social que nuestra comunidad

reconoce cada vez con más claridad.

Su actividad en la UNLP, está basada en el compromiso solidario, la integración, la defensa de derechos y la asistencia a los más diversos sectores sociales, aportando la capacitación que necesita y promueve la acción social; prevención, conocimientos, comunicación -no sólo en la difusión de sus actividades sino en el intercambio de saberes-, actividades que promueven la diversidad cultural y una fuerte vocación de constituirse en un ámbito natural de debate de los temas que le preocupan a nuestra comunidad.

Su estructura comunicacional diversa, sus actividades culturales con fuerte impronta integradora, sus Cátedras Libres, su Comisión de Discapacidad, su defensa y enseñanza de todos los Derechos Humanos, sus programas de

promoción permanente y financiamiento de diversos proyectos extensionistas, sus Centros Comunitarios de Extensión, la Escuela de Oficios y el Consejo Social, dan cuenta de una línea de pensamiento y compromiso definida. El Consejo Social de la UNLP, la más reciente de estas iniciativas en marcha, puesto en funcionamiento en los meses finales del año 2010 e integrado por los diversos claustros universitarios, instituciones científicas públicas, gremios, el Estado Provincial y de los Municipios de la región y fundamentalmente por los más diversos movimientos sociales, nos genera una enorme expectativa.

Creado con el fin de enriquecer el proceso de interacción entre la Universidad y la Comunidad, orientado a la defensa y recuperación de los derechos esenciales de todo ser humano, se propone definir, debatir y gestionar acciones que aporten a mejorar la calidad de vida del conjunto de la población y en ese tránsito consolidar la condición solidaria en la vida y en la formación universitaria.

Sus primeros pasos proponen una agenda ambiciosa cuya gestión ya está en marcha. Temas tales como el fortalecimiento de estrategias de generación de empleo, de prevención de la salud, de defensa de los derechos de niños y adolescentes, de tierra y vivienda para los más desprotegidos, y de promoción del acceso masivo y la permanencia en la formación pública universitaria son sus primeros desafíos.

Avanza en acciones concretas como el finan-

ciamiento de proyectos de interés estratégico para el desarrollo social como la promoción de emprendimientos productivos con apoyo del sistema científico tecnológico, o la conformación de un Mercado de la Economía Social y Solidaria, con fuerte involucramiento del sistema universitario, aportando la gestión y los conocimientos para transformarlo en una iniciativa de referencia, en la que las instituciones públicas y los micro emprendedores trabajan en forma mancomunada.

También organiza e implementa campañas preventivas como la del dengue, o debate y fija posición en temas tales como la Ley Nacional de Producción Pública de Medicamentos o la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Todos aprenderemos de éstas iniciativas y seguramente corregiremos y mejoraremos la marcha de este proceso, hoy sin embargo, compartimos la satisfacción de haber encontrado y sumado un camino fértil para ratificar el compromiso para con nuestra gente de todos los que integramos esta universidad pública.

ORÍGENES Y CONFORMACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL

Una breve reseña de los comienzos y desarrollo del Consejo Social así como su conformación actual. La iniciativa de creación del Consejo Social surgió de la Secretaría de Extensión, concibiéndolo inicialmente como una herramienta para potenciar y direccionar los esfuerzos de la Universidad por aportar al desarrollo de la región y mejorar la calidad de vida de su población.

Para la elaboración del proyecto se convocó a representantes de los gremios docente, no docente y estudiantil, y a la facultad de Trabajo Social. En el marco de la comisión de trabajo se avanzó en una propuesta preliminar y, a partir de ésta, por Resolución Nº 1014, se creó en el ámbito de la SEU el Consejo Social, quedando la elaboración del proyecto definitivo a cargo de la directora de desarrollo.

La creación del Consejo Social se propone enriquecer el proceso de retroalimentación entre la Universidad y la Comunidad, orientado por la defensa y recuperación de los derechos esenciales de todo ser humano.

Para ello se propone diseñar colectivamente, desde una perspectiva interdisciplinaria y plural, ejes de trabajo estratégicos dirigidos a mejorar integralmente tanto la calidad de vida del conjunto de la población, como la formación universitaria, con el aporte de todos los sectores sociales.

Tiene como objetivos específicos:

Aportar la visión de la UNLP en temas centrales del debate social en la actualidad. Recuperar los aportes de la Comunidad a través de sus diferentes actores, respecto de temas considerados relevantes para la agenda pública y gubernamental.

Establecer prioridades para orientar y enriquecer las acciones de la Universidad. Abordar temáticas en común para el desarrollo de la región (La Plata, Berisso, Ensenada, Magdalena, Brandsen y Punta Indio).

Contribuir a la implementación de políticas públicas a nivel regional y nacional, a partir de la generación de propuestas de formulación e intervención desde los diferentes ejes de trabajo planteados.



El proyecto establece la conformación del plenario del Consejo a partir del criterio de que los sectores que lo compongan puedan aportar, desde sus respectivos espacios, una visión global sobre las problemáticas a abordar.



El proyecto establece la conformación del plenario del Consejo a partir del criterio de que los sectores que lo compongan puedan aportar, desde sus respectivos espacios, una visión global sobre las problemáticas a abordar.



En lo que hace a la comunidad universitaria se busca que todos los claustros estén representados en el mismo, de modo de enriquecer con las diferentes visiones las discusiones en el ámbito del Consejo. Del mismo modo, y complementariamente, están presentes los gremios universitarios.

También establece que es un órgano asesor del Presidente de la UNLP, quien preside la reuniones. El Vicepresidente del Área Institucional también participa de las reuniones, garantizando la vinculación con las áreas afines dentro de la UNLP, y la Prosecretaría de Extensión Universitaria está a cargo de su desarrollo y de la coordinación de su funcionamiento.

El proyecto propone como miembros del plenario del Consejo Social a:

- Un representante por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Un representante por cada una de las Cámaras Legislativas de la Provincia de Buenos Aires.
- Los Intendentes de la región (La Plata, Berisso, Ensenada, Brandsen, Magdalena, Punta Indio), quienes podrán delegar su representación en funcionarios de su municipio.
- Dos representantes por la Central de Traba-

jadores de la Argentina (CTA) regional.

- Dos representantes por la Confederación General del Trabajo (CGT) regional.
- Un representante por cada movimiento social con desarrollo en la región.
- Los movimientos que participan desde la conformación del Consejo son: el Movimiento Justicia y Libertad, el Movimiento Patria Grande, el MTD "Evita", la Agrupación "Ma. Claudia Falcone", el Movimiento Octubres y la CTD "Anibal Verón".
- Un representante por CONICET regional.
- Un representante por CIC PBA.
- Un representante por ADULP.
- Un representante por ATULP.
- Un representante por la FULP.
- Tres representantes por el claustro de Profesores.
- Tres representantes por el claustro de Graduados.
- Tres representantes por el claustro de Estudiantes.
- Un representante por el claustro No Docente.
- Un representante por los Colegios PreUniversitarios.
- -El funcionamiento del Consejo se plantea en plenario, para discutir prioridades y lineami-





EJES DE TRABAJO

Para iniciar el trabajo conjunto, el Consejo resolvió avanzar en un diagnóstico común, a partir del aporte de cada espacio. Entre los meses de Octubre y Noviembre de 2010 se centralizaron en la Prosecretaría de Extensión las planillas con aportes de cada espacio conteniendo:

"Problemática/ descripción/ proyectos y actividades para abordarla"

En función de estos aportes se trabajó en la elaboración de una planilla común, unificando problemáticas en nudos críticos.



17 | DIÁLOGOS del Consejo Social

En función de estos Nudos Críticos, que agrupaban en temas más generales gran cantidad de problemáticas detectadas, se avanzó a comienzos de 2011 en la construcción de Agenda de Trabajo del Consejo Social, entre los meses de Febrero y Mayo, avanzando con algunos de los temas de mayor consenso mientras se cerraba la agenda, como la convocatoria a PITAP 2011

Fuera de agenda, se resolvió **contribuir a los esfuerzos de los Municipios** en la **prevención del Dengue**, generando materiales propios y actividades

Temas de Agenda:

- 1. Fortalecimiento de estrategias para la generación de empleo:
- 1.1 Convocatoria a Proyectos de Investigación y Transferencia en Áreas Prioritarias (PITAP) con eje en la generación de nuevas propuestas productivas para la región. VER CAPÍTULO SIGUIENTE
- 1.2 Mercado de la Economía Social y Solidaria, con el objetivo de fortalecer a los productores de la economía social de la región, dotándolos de un espacio físico adecuado para comercializar "del productor al consumidor", y además buscando diferentes estrategias para llegar a los sectores más vulnerables de la comunidad

con sus productos, con mejor calidad y mejor precio.

- **2. Derechos de niños y adolescentes:** en este punto el Consejo se centró en la Protección Integral de la Infancia.
- **3. Salud:** la tarea del Consejo en esta área se centró en el impulso a la Producción Pública de Medicamentos.
- 4. Tierra y Vivienda: se acordó que la tarea principal del Consejo en este tema sería aportar a la construcción de un plan estratégico para el crecimiento habitacional de la región, con eje principal en los sectores más vulnerables (entendiendo con ello a aquellos sectores que por sus condiciones de vivienda ven en riesgo sus condiciones de salud, de educación, etc.).
- **5. Educación:** en este tema el Consejo se propuso crear un equipo de trabajo para abordar la promoción del ingreso. También se planteó la necesidad de avanzar en propuestas para la retención de los nuevos estudiantes, y para la generación de alternativas en la formación de tercer nivel.
- **6. Derechos laborales:** en este tema el Consejo Social se propone tratar la Inclusión de Derechos Laborales en el marco del nuevo plan regional de gestión de residuos.



El Programa de Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias (PITAP), fue creado en el año 2010, y su principal objetivo fue poner el conocimiento científico y técnico que la Universidad ha ido generando a lo largo de su historia al servicio de la generación de propuestas que atiendan problemáticas que la Sociedad ya encontrando en su desarrollo.

Durante el año 2011, en el marco de los debates generados entre los diferentes sectores sociales que integran el Consejo Social de la UNLP, la problemática del desarrollo productivo regional surgió como uno de los factores comunes con mayor relevancia. Es por ello que el llamado abarcó el **Desarrollo Productivo Regional**, como tema general de la convocatoria, abarcando además los siguientes temas particulares: desarrollo productivo ambientalmente sustentable, generación de propuestas productivas que fortalezcan a la región, estudio de recursos disponibles en los municipios de la región y/o de empresas existentes que puedan fortalecerse o reconvertirse, generación de productos con valor agregado.

Los proyectos presentados a la UNLP, tuvieron dos instancias evaluadoras. Una a cargo de una **Comisión de Pares**, conformada por dos miembros del área de extensión, dos miembros del área de ciencia y técnica y dos miembros del área de vinculación tecnológica, que evaluó la parte técnica del proyecto y los antecedentes de sus integrantes, utilizando los siguientes criterios:

20 | DIÁLOGOS del Consejo Social

1) Viabilidad del Proyecto, **2)** Antecedentes y aportes del equipo de trabajo, y **3)** Evaluación de la relevancia de los resultados planteados.

Por otro lado, los **Miembros del Consejo Social**, fueron los responsables de evaluar la pertinencia y la relevancia de los proyectos presentados. Los criterios de evaluación de los integrantes del Consejo Social fueron:

- 1) Interés de las organizaciones de la Comunidad: a) Vinculación con organismos estatales, b) Vinculación con otros organismos de la comunidad, y c) Posible vinculación de nuevas organizaciones a partir del proyecto.
- 2) Fortalecimiento de experiencias: a) Cantidad de organizaciones y/u organismos del estado, b) Infraestructura que las organizaciones conservarán a partir de la realización del proyecto, y c) Crecimiento en organización de los participantes a partir de la realización del proyecto.

En base a los criterios utilizados por ambas comisiones, los proyectos acreditados por la Universidad, que comenzaron a desarrollarse en marzo del presente año fueron:

ORDEN 1 PROYECTO

Planta de Alimentos procesados para la agricultura familiar. Unidad demostrativa de capacitación y producción.

DIRECTOR/ES

Prof. Sergio Dumrauf

ORDEN 2 PROYECTO

Canasta de alimentos con identidad territorial: fortalecimiento de agricultores familiares bonaerenses

DIRECTOR/ES

Prof. Inés Velarde Prof. Claudio Voget

ORDEN 3 PROYECTO

Diseño y Construcción de un Pasteurizador para la obtención de leche fortificada con vitaminas y minerales a ser empleada en la elaboración de kéfir.

DIRECTOR/ES

Prof. Graciela De Antoni Prof. Ramón Cieza

ORDEN 4 PROYECTO

Fortalecimiento de la sustentabilidad de emprendimientos productivos periurbanos a través de la capacitación e innovación técnica y organizacional.

DIRECTOR/ES

Prof. Guillermo Miguel Hang

ORDEN 5 PROYECTO

Producciones Intensivas como vínculo entre la Universidad, la Comunidad Educativa y el Desarrollo Local.

DIRECTOR/ES

Prof. Mónica Liliana Traversaro

ORDEN 6 PROYECTO

Parador Ecológico La Posada Autovía 2. Peaje San Borombón. Prof. Omar Velasco

ORDEN 7 PROYECTO

Promoción del desarrollo productivo regional en Coronel Brandsen: mejoramiento de la cadena lechera y creación de nuevos emprendimientos

DIRECTOR/ES

Prof. Andrés Baldo

Dichos proyectos tendrán una duración de dos años, con una primera evaluación de avance del proyecto al finalizar el primer año de concreción de los mismos. A su vez, el monto asignado asciende a \$ 500.000, para el funcionamiento en el primer año, y un monto similar para el segundo año.

Resumen de los Proyectos Acreditados PITAP 2011 – UNLP

1) Planta de Alimentos procesados para la agricultura familiar. Unidad demostrativa de capacitación y producción

El proyecto consiste en fortalecer y complementar una propuesta de desarrollo integral destinado a productores familiares de la región del Banco Social y Feria "Manos de la Tierra", iniciado en el año 2005, en la que intervienen un conjunto de facultades y grupos de productores.

El propósito del presente proyecto, es generar un espacio de trabajo en la facultad de Ciencias Veterinarias, en el cual los productores familiares puedan agregar valor a lo que hoy producen en sus quintas elaborando diferentes alimentos.

En este sentido, se deberá estudiar el funcionamiento de un sistema de gestión de la inocuidad, el procesamiento de los alimentos, como así también desarrollar estudios para mejorar el desarrollo, potencialidades, actores y tecnologías aplicadas.

Por lo tanto, el proyecto apunta a visibilizar al sector de la agricultura familiar en el ámbito de la UNLP, a la vez mejorar la calidad de vida de las familias involucradas en 23 grupos de pequeños productores.

Canasta de alimentos con identidad territorial: fortalecimiento de agricultores familiares bonaerenses

El proyecto está dirigido a mejorar los ingresos de los productores familiares involucrados en la elaboración de productos agroalimentarios con identidad territorial. La zona de intervención comprende los Municipios de Berisso y La Plata de la Provincia de Buenos Aires.

Para ello, el proyecto prevé trabajar sobre diversos componentes: (1) la mejora de las capacidades para la producción de alimentos de calidad, inocuos y que contribuyan a afianzar la cultura alimentaria (2) la adaptación e innovación en las herramientas de gestión y organización de la producción (3) el incremento de la comercialización de los alimentos en base a la diferenciación y multiplicación de puntos de venta y (4) el fortalecimiento de la articulación entre los actores públicos y privados para el impulso de la producción agro alimenticia con identidad territorial de dos localidades bonaerenses como factor de desarrollo.

3) Diseño y Construcción de un Pasteurizador para la obtención de leche fortificada con vitaminas y minerales a ser empleada en la elaboración de kéfir.

En este proyecto se diseñará y pondrá en funcionamiento un pasteurizador a pequeña escala en el Tambo 6 de Agosto, pertene-

ciente a la UNLP con el fin de producir leche fluida pasteurizada que sea aprovechada por instituciones educativas, ONG's y comedores comunitarios de los municipios de La Plata, Berisso y Ensenada. El proyecto también se propone aumentar la producción y calidad lechera mediante la incorporación de mejores razas de ganado vacuno al tambo. La implementación del equipo de pasteurización se acompañará del estudio de la fortificación de la leche producida en el tambo con vitaminas y minerales, y la producción de kéfir a partir de esta leche.

4) Fortalecimiento de la sustentabilidad de emprendimientos productivos periurbanos a través de la capacitación e innovación técnica y organizacional.

El proyecto propone generar unidades demostrativas, didácticas y experimentales que servirán para el intercambio de experiencias y conocimientos entre técnicos, productores, estudiantes. Además se trabajará en el desarrollo de nuevas tecnologías, apropiadas para la realidad de los productores agropecuarios, a través de metodologías de investigación-acción participativa utilizando principalmente el método DPT (desarrollo participativo tecnológico). Complementariamente se generarán diferentes espacios de capacitación orientados a fortalecer las prácticas productivas y organi-

zacionales de familias productoras del periurbano de localidades cercanas a la UNLP.

5) Producciones Intensivas como vínculo entre la Universidad, la Comunidad Educativa y el Desarrollo Local.

Se propone construir un marco conceptual relativo a la producción de cultivos intensivos de frutales y aromáticas y su manejo conformado en base a un conjunto de prácticas "amigables", para la conservación del medio ambiente.

El propósito de este Proyecto, es la reconstrucción de una actividad de producción intensiva partiendo de material genético adaptado a la región, evaluado a través de diversos ensayos de investigación adaptativa.

6) Parador Ecológico La Posada Autovía 2. Peaje San Borombón.

El presente proyecto pretende poner en valor el "Parador Ecológico La Posada- Autovía 2-Peaje Samborombón", con fines productivos, turísticos y de servicios complementarios, a efectos de generar vínculos con distintos actores locales y regionales que fortalezcan tanto económicamente a la región, como a las instituciones que en él participen.

Se pondrá el acento en acciones tendientes a la remediación de los pasivos ambientales

de áreas periurbanas y rurales atendiendo a generar propuestas enmarcas en la sustentabilidad ecológica, social, cultural y económica.

7) Promoción del desarrollo productivo regional en Coronel Brandsen: mejoramiento de la cadena lechera y creación de nuevos emprendimientos.

El proyecto tiene como objetivo contribuir al desarrollo productivo del partido de Coronel Brandsen enfocando esfuerzos en la inserción de los jóvenes en la economía, promoviendo nuevos emprendimientos en una comunidad rural de antigua tradición tambera dotándola de mejores capacidades productivas, de transformación y agregado de valor en origen de la leche y de servicios relacionados.

Asimismo, aprovechando el potencial que supone la cercanía al área metropolitana, se propone promover la creación y mejora de otros servicios para atender una demanda de turismo creciente.



1.2 Proyecto de mercado de la economía social y solidaria 2011

A comienzos del mes de Abril de 2011 se conformó la comisión de trabajo para elaborar el proyecto, de la que participaron productores, proyectos de Extensión de la UNLP (vinculados a emprendimientos de la Economía Social), representantes de Facultades interesadas en el tema y los integrantes del Consejo.

Se estableció el debate en torno a:

1.Fundamentos del Proyecto 2.Características generales del Mercado 3.Organización de los productores para la administración del mismo

4.Certificación de los productos 5.Logística

Entre los meses de Abril, Mayo y Junio, se avanzó en la **elaboración de un documento** conteniendo estos ejes de modo de ordenar los siguientes procesos de debate y presentar a la comunidad el proyecto. A partir de allí, se estableció un **registro de organizaciones de productores** que se integrarían el Mercado, y se avanzó en la realización del primer **Taller de Productores**, en el mes de Octubre, para profundizar en torno a cada uno de los ejes. Los productores se organizaron por rubro de producción y discutieron todos los

ejes del proyecto, exponiendo las conclusiones al cierre.

En el mes de Diciembre de 2011 se realizó

en la entrada del edificio de Rectorado, la primera Feria de los productores del Mercado donde, además de comercializar sus productos, dieron a conocer el proyecto a la comunidad. En el inicio de actividades de 2012, los productores participaron de la Feria organizada en el mes de Marzo por el Municipio de Brandsen y actualmente preparan un cronograma de Ferias en la región.

Avances de la gestión del Mercado:

- Se encuentran avanzadas las gestiones ante la **Administración de Infraestructura Ferroviaria** y la **Autoridad del Agua** de la Provincia de Buenos Aires de un espacio físico donde situar el Mercado.
- La Subsecretaría de Comercialización de la Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación ha manifestado su apoyo al proyecto y su voluntad de acompañarlo.
- En una primera etapa se plantea ubicar el Mercado en la zona de La Plata, pero se prevé que se generen otros espacios similares en los municipios de la región.

Ferias itinerantes

Con el objeto de contribuir a la implementación y desarrollo del proyecto de Mercado de Economía Social y Solidaria de las Organizaciones e Instituciones que integran el Consejo Social de la UNLP, se planifica realizar 5 Ferias itinerantes de productores.

La realización de dichas ferias busca fortalecer la interrelación y los procesos socio-organizativos entre las distintas organizaciones e instituciones que participan del proyecto, habilitar instancias de capacitación entre los productores familiares involucrados en el proceso y fomentar el vinculo con los consumidores a través de espacios culturales y recreativos.

Dentro del marco de la ferias se propone la realización de Talleres con las organizaciones de productores para reflexionar sobre conceptos de Economía Social y Solidaria, Funcionamiento de las Ferias, Planificación de tareas y gestiones; talleres técnicos sobre Producción agroecológica, Buenas Practicas Agrícolas y de Manipulación de Alimentos, Diseño y confección de envases- Presentación e identidad de los productos-Producción de marcas propias y marca o sello Comunitario.







Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños

Un primer debate sobre el tema, dejó en claro la complejidad del mismo, y la necesidad de avanzar en la construcción de consensos dentro del propio Consejo, por lo que algunos de los integrantes del Consejo se ofrecieron a elaborar un documento, como base para establecer las líneas de trabajo.

En este marco se resolvió avanzar en la **elaboración de un Documento** base para la discusión.

A comienzos de 2012, surge la iniciativa de realizar el Primer Encuentro Regional por el Derecho a la Identidad, a partir del aporte que el proyecto de extensión universitaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación "Identidad: la diferencia entre tener un derecho y **poder ejercerlo"** hace a través del diagnóstico generado a partir de su desarrollo durante 2010-2011.

La propuesta es generar una instancia de articulación y generación de propuestas para la región, ante la problemática del acceso al Documento Nacional de Identidad, que permita:

- * conocer los puntos de vista de referentes de los distintos ámbitos vinculados a la temática,
- * establecer líneas de trabajo comunes,
- * incorporar el aporte de las diferentes disciplinas de la universidad, para abordar integralmente la problemática, permitiendo el acceso pleno a este derecho, que además resulta determinante para el acceso a muchos otros derechos esenciales.



Ley Nacional de Producción Pública de Medicamentos

- El Consejo Social convocó al **1º Encuentro Regional para la Producción Pública de Medicamentos**, organizado por el Instituto Biológico "Tomás Perón", en el mes de Agosto.
- En la Comisión de trabajo por el tema se acordó que la prioridad estaba en la difusión del tema, y en la importancia de una reglamentación que respetara el espíritu de la Ley.

En ese marco se acordó elaborar un documento del Consejo Social, para presentarlo ante el Consejo Superior.

- Se elaboró el **Documento**, contando con la colaboración de la Secretaría de Extensión de la Facultad de **Ciencias Exactas** y la **Dirección Técnica del LEMP Nº 2** de la Provincia.
- Se presentó ante el **HCS** en la sesión del día 27 de Septiembre y fue **aprobado por unanimidad** por ese cuerpo.



El objetivo que se planteó el Consejo para este tema fue aportar a un plan estratégico para encarar la necesidad de Tierra y Vivienda por parte de los sectores más vulnerables. Se analizó que para avanzar en este sentido era necesario vincularse con diferentes organismos del estado, así como contar con un mapa de tierras en la región, que considere su pertenencia, su estado (incluyendo si están ocupadas, etc.), y un mapa de la demanda, como insumo necesario para trabajar.

Para iniciar con el trabajo en Comisión se planteó fundamental recopilar experiencias ya existentes y contactar con sectores gubernamentales que estuvieran trabajando en el tema.

Se resolvió trabajar de manera conjunta con: la Dirección de Asuntos Municipales de la UNLP y la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

- Con ellos se elaboró la propuesta de una Jornada con panelistas que reflejaran las políticas públicas actuales en el área y panelistas que abordaran la temática desde un punto de vista más académico.
- Las Jornadas Regionales de Debate

sobre Tierra y Vivienda se realizaron el 12 de Julio de 2011 y tuvieron una muy buena asistencia tanto de integrantes del Consejo como de público en general.

- De las Jornadas surgió la propuesta de establecer una Mesa Técnica de Trabajo sobre el tema, coordinada por la Prosecretaría, e integrada por los representantes de las áreas específicas de Nación y Provincia, los municipios y las organizaciones sociales y sindicales.
- La primera mesa de trabajo se realizó el 17 de Agosto, y allí se resolvió avanzar en un relevamiento de la situación actual de barrios y asentamientos, de modo de poder avanzar en una propuesta de trabajo.
- Las planillas con el relevamiento se centralizaron en la Prosecretaría de Extensión, y desde allí fueron **enviadas a todos los organismos gubernamentales involucrados**.
- A comienzos de 2012 se ha retomado el trabajo en la Mesa Técnica, con la presencia del Estado Nacional: la Comisión Nacional de Tierras; del Es- tado Provincial: Escribanía General de Gobierno, la Sub-Secretaria de Tierra, Urbanismo y Vivienda, la Sub-Secretaria de Espacio

Público, la Defensoría del Pueblo, la Dirección Provincial de Recursos Inmobiliarios Fiscales del Ministerio de Economía.

• También se han iniciado las reuniones de Comisión de Trabajo, estableciendo ejes de trabajo en el corto plazo, en lo que hace a la resolución de la situación actual de asentamientos y barrios precarios y la generación de un protocolo común a todos los organismos para la intervención en las tomas de tierra, consensuado con los municipios y las organizaciones. En lo que hace al mediano y largo plazo, a partir de la incorporación a la comisión de diputados provinciales, se pretende generar Foros de debate en la legislatura provincial sobre las reformas necesarias en la legislación vigente, así como avanzar en la generación de una propuesta de plan estratégico en torno al acceso a la tierra y a la vivienda.





Promoción del Ingreso y la Permanencia

- •Se realizó una primera reunión para debatir el tema en el mes de Octubre, contando con la presencia de las áreas específicas de la UNLP, y se establecieron tres ejes de debate:
- **1. Promoción del Ingreso** a las carreras de grado.
- 2. Fortalecimiento de las políticas inclusivas, tanto académicas como de bienestar estudiantil, para favorecer la permanencia.

3. Análisis de la necesidad de alternativas de formación de tercer nivel educativo.

También se distribuyeron **materiales de difusión de las carreras** de la UNLP y de las políticas de bienestar estudiantil en los Municipios de la región más alejados.

Para 2012 se plantea priorizar la intervención en planes de alfabetización, coordinando con organismos públicos y equipos de la UNLP, y articular fuertemente con la Escuela de Oficios de nuestra universidad.



Inclusión de Derechos Laborales en el marco del nuevo plan regional de gestión de residuos.

Este eje se incorpora a la Agenda del Consejo en 2012, por pedido expreso de organizaciones sociales, y su objetivo es aportar a las condiciones laborales y los derechos de carreros y cartoneros en la región, en el marco de un plan regional de gestión de residuos.

En la primera reunión de la Comisión de Trabajo específica se resolvió avanzar sobre tres ejes:

- La inclusión de los cartoneros y carreros de la región en estructuras productivas que los protejan y mejoren sus condiciones de vida, a partir de un abordaje integral de su realidad socioeconómica, y en la búsqueda de encontrar alternativas consensuadas a la tracción a sangre.
- El fortalecimiento de las cooperativas de reciclado que existen, a través de acopio y comercialización comunes, que las saquen del circuito de la especulación.
- La inserción del debate del rol social de esta actividad en el cuidado ambiental de la región, la generación de circuitos de

reciclado asociados a su tarea tanto dentro como fuera de la UNLP, y la gestión de recursos para equipar y generar estructura para estas cooperativas.

En función de estos ejes ya se ha generado un Taller con experiencias de cooperativas de reciclado locales y de otras regiones, y se continúa con las reuniones de comisión de trabajo.

Convocatoria a equipos de la UNLP

En el marco del trabajo de esta comisión, se acordó que para avanzar en una propuesta que resulte sustentable tanto social como económicamente, se requiere de la intervención de múltiples disciplinas de la UNLP, de modo de avanzar en un proyecto integral.

Para ello se ha convocado a todas las facultades que estén interesadas a sumar sus equipos de investigación, extensión y/o transferencia a la construcción de este proyecto, de modo de generar no sólo un aporte a la calidad de vida de los trabajadores y el conjunto de la población de la región, sino también una nueva experiencia de trabajo dentro de la universidad.

OPINIONES Y PERSPECTIVAS

Los integrantes del Consejo Social dan su punto de vista respecto a su experiencia contando por qué comenzaron a participar del Consejo, cuál es su balance del primer año de desarrollo del mismo y cuáles son sus expectativas para el futuro.



El Gobierno Municipal de Ensenada ha tenido. desde los inicios de la actual gestión de gobierno, a los movimientos y organizaciones de la sociedad como uno de sus pilares básicos en el desarrollo de sus políticas publicas que tiendan a resolver distintas demandas de orden económico social, laboral, educacional y comunitaria, en un marco de institucionalidad a través del Gobierno Municipal de la Ciudad. En ese marco se inscribe la participación de este Municipio en el Conseio Social, creado por la UNLP, como herramienta institucional que permita el encuentro de los diversos actores sociales e institucionales de la comunidad para el abordaje de las distintas problemáticas y estrategias que, desde una perspectiva interdisciplinaria y plural, contribuyan al bien común. Desde nuestro Gobierno Municipal celebramos que el ámbito académico universitario haya puesto a disposición de los diversos actores esta herramienta de trabajo, dado que en el confluyen importantes iniciativas, que se nutren del aporte académico interdisciplinario, mediante la participación de unidades de docencia, investigación y extensión, según la temática abordada, del trabajo de base, aportado por las organizaciones y movimientos sociales, y del logístico y territorial, mediante las participación de los gobiernos municipales.

El abordaje de la temática tratada hasta el presente demuestra el alto grado de compo-

nente social de la misma. Desde el Gobierno Municipal de Ensenada, pretendemos sumar nuestro aporte y compromiso a la agenda de trabajos ya iniciados, así como en otros que tiendan a promover la facilitación de la accesibilidad a una mejora en la calidad de vida. Ese es nuestro compromiso y al cual sumamos nuestro aporte, tratando que esa instancia se transforme en una fuente de iniciativas, que en un marco de pluralidad, permita arribar a los consensos para la cristalización de políticas publicas en beneficio de las comunidades a las que representamos.

JAIME HENEN SUBSECRETARIO DE SALUD MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Al recibir la invitación nos fue muy grato pensar en la Universidad como centro de acciones concretas hacia la comunidad. Con la lógica de convocar a todos los sectores para que aporten su experiencia, su visión de los problemas y lo hecho para mitigarlos. Creemos firmemente que la asociación de saberes y voluntades es una herramienta poderosa que beneficia a la población y coordinando esto las metas se acercan. Sabemos que diversos actores probablemente coincidan en

priorizar problemas emergentes y desde su área en una integración con las demás será más fácil crear lo que todos queremos, equidad para nuestros vecinos.

En el área concreta de Salud, se logro un importante avance al acordar la necesidad de la producción pública de medicamentos. Además se difundieron las actividades de las Secretarías en la lucha contra enfermedades reemergentes (caso de Dengue) y se elaboro material de difusión al respecto.

Creemos con respecto a los demás temas, que fue una importante apertura a la comunidad y sus instituciones, por parte de la Universidad, al debate, la confrontación ideológica, poniendo en evidencia las barreras existentes.

Lograr que todos los actores participantes, a través de este consejo tenga una mirada social de muchos problemas, que inciden en la Salud de nuestra comunidad, se traslade a la formación profesional y se logre el compromiso colectivo en la resolución de estos Que se fomente la creación de proyectos que fortalezcan la Atención Primaria de la Salud.

CARLOS LEAVI CTA REGIONAL LA PLATA ENSENADA

Desde la convocatoria inicial participamos como CTA Regional La Plata Ensenada porque tomamos como propia la convocatoria a "encontrarnos" para generar acciones para nuestra comunidad. Para, como dice el acta constitutiva, fortalecer "las relaciones institucionales con el Estado, con otras universidades, con los actores de la demanda y la construcción social y con organizaciones de la sociedad civil", es un camino válido y necesario para dar respuestas a las necesidades de nuestro pueblo.

El primer año de trabajo nos demostró que se afianza esa iniciativa multiactoral y donde la diversidad política y social te pone ante el desafio cotidiano de ampliar nuestra democracia. Y de este modo, es que surgió la Declaración del Consejo sobre la nueva Ley de Producción de Medicamentos, o la comisión de trabajo sobre tierra y vivienda o la iniciativa del Mercado Social cada vez más consolidada.

Y es en el sentido de profundizar estas líneas de acción que esperamos continuar con la articulación de ejes de trabajo, que van desde lo educativo a la niñez, o al trabajo precario en la región. Por esto, deseamos y trabajamos para que sumen más unidades académicas, más áreas de los estados municipales, provinciales y nacionales. Además, del desafío que implica para el 2012 el encuentro con otros Consejos Sociales de distintas universidades en el país, para lo que estamos dispuestos a vincular a nuestra organización a las experiencias en otros distritos o provincias, como un modo de promover el desarrollo de los Consejos con todos los actores interesados.



En nombre del Movimiento Evita, para nosotros fue muy importante la invitación de la Prosecretaría de Extensión, a participar del Consejo Social. Algunos de nosotros no veníamos teniendo una visión positiva de la universidad, los´90 atravesaron a todos los estamentos del estado, principalmente a la universidad y veíamos que la misma se había alejado del pueblo, de los sectores populares y de las necesidades que tenían.

Este camino comenzó a desandarse luego de la crisis del 2001, y del 2003 para acá el Movimiento Evita fue parte muy fuerte primero como MTD, después como Movimiento Evita, por esto aceptamos esta invitación de sumarmos al Consejo. Nos encontramos con mucha gente con los mismos intereses y el mismo compromiso que nosotros, vimos que la universidad estaba corriéndose de esa lógica que había tomado en los ´90 y que muchos compañeros dentro de la misma pugnan para construir una universidad abierta, una para los sectores populares, que no sea elitista. En ese marco fuimos parte de las reuniones del Consejo Social y laburamos fuertemente el abordaje de lo que es tierra y vivienda a nivel regional y del proyecto de la economía social. Creemos que es un importante reconocimiento para el trabajo territorial que como movimiento social y ahora también político

venimos haciendo. Es encontrarnos con los compañeros de otros movimientos con los que tenemos un camino de lucha juntos y es encontrarnos con compañeros que utilizan su conocimiento científico es pos de los sectores populares. En relación a lo que viene, al futuro del conseio, hemos discutimos con los compañeros y creemos que es una herramienta importantísima, tenemos muchas ganas y mucha fuerza para aportar en lo que tiene que ver con el desarrollo del mercado, de este mercado de la economía popular, donde todos nuestros compañeros organizados en cooperativas, en microemprendimientos, van a poder trabajar desde la economía, pero una economía, no vista sólo desde el capital, desde el mercado, sino una economía en función de lo social y por otro lado el poder resolver la problemática de la vivienda, de la tierra. pero no sólo de la posesión de la tierra, sino del hábitat donde nuestros compañeros y sus hijos se desarrollan v viven cada día. Volvemos a agradecer a la universidad como institución y a los compañeros, porque son ellos los que conforman esa universidad y hoy creemos que hay una comunidad dentro de la universidad que vuelve a mirar hacia fuera. como fue la universidad popular de Puiggrós. como fue la universidad que nosotros queremos, así que vamos a seguir juntos para adelante.

GUSTAVO DI MARZIO DIRECTOR PROVINCIAL DE INCLUSIÓN SOCIO-PRODUCTIVA

La Dirección Provincial de Inclusión Socio-Productiva del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Bs As tiene entre sus objetivos impulsar políticas tendientes a propiciar la inclusión social de los sectores marginados e impulsar proyectos y programas que contribuyan a incentivar la creación v fortalecimiento de organizaciones v asociaciones de nivel local. Desde esta perspectiva la sumatoria de acciones convocadas desde el Conseio Social es de vital importancia para la construcción de políticas de estado. El balance es altamente positivo para la interacción de distintos actores de la economía popular, sector estratégico a desarrollar y planificar. Las perspectivas de poder construir estrategias conjuntas: universidad, organizaciones sociales, actores de la economía popular y organismos del gobierno de la provincia de Bs As. implica un desafío en la idea a desarrollar estrategias de conjunto para la organización de los actores de la economía popular por trabajo con derechos y sustentabilidad Colectiva.



Las universidades representan y simbolizan la producción de conocimiento. Su calidad, desarrollo e inserción social son temas incumbentes en la vida de todos los integrantes de una sociedad, desde el mas humilde hasta el mas pudiente sostienen este y todos los demás sistemas de grado. Pero este esfuerzo no es igual para cada uno de nosotros, ya que a esta instancia educativa llega un porcentaje pequeño de jóvenes, debido a la desigualdad económica-cultural en que vivimos. En cada etapa política y social de nuestro País, las Instituciones educativas han tenido que reflexionar acerca de sus roles, de sus objetivos, de sus funciones, etc. Hoy, desde Néstor Kirchner, tenemos la oportunidad clara y objetiva de formar parte de las transformaciones estructurales de otro modelo productivo e inclusivo que se opone al esquema neoliberal economicista y excluyente que nos viene aplastando desde hace 35 años.

Desde el Movimiento OCTUBRES valoramos la constitución del Consejo Social de la UNLP porque pone a disposición de la comunidad sus conocimientos para trabajar con los sectores mas desprotegidos y abandonados que dejaron aquellos gobiernos entreguistas. Hemos sido convocados a participar de este espacio, junto a otros sectores democráticos y creemos que este caminar juntos fortalecerá la unidad en acciones concretas para dar respuesta a los problemas cotidianos como

son: el trabajo digno, la vivienda, la salud, la posesión de la tierra y otros tantos mas. "La Universidad al servicio del Pueblo" tiene que ser una reflexión permanente de todo aquel que pretenda tener un pensamiento crítico y una practica consecuente. Pretendemos ser parte de esta y todas las propuestas que puedan transformar y mejorar las condiciones sociales, económicas y educativas de cada uno de los humildes de nuestra Patria

LUCIANO PASSARELLA
CONSEJERO SUPERIOR CLAUSTRO DE
GRADUADOS - FACULTAD DE BELLAS ARTES

Me acerqué al Consejo Social como representante graduado del Consejo Superior por la Facultad de Bellas Artes. Lo que me atrajo desde un primer momento fue la propuesta de generar desde la Universidad un espacio para debatir con diferentes sectores de la sociedad las problemáticas de la agenda pública. A la vez me preocupaba cómo se conseguiría la participación de actores sociales diversos en un organismo que se presentaba tan innovador como complejo.

Con el transcurrir del trabajo durante el año se fueron viendo resultados muy positivos, no solo por la riqueza del intercambio de opiniones en las reuniones, sino porque se iban cumpliendo los objetivos que entre todos íbamos acordando. Es así que cerramos el año, entre otros logros, con la definición de ejes problemáticos sobre los cuales estructurar y

canalizar tanto proyectos de extensión e investigación en ejecución, como otros nuevos. Mis expectativas para el trabajo que tenemos por delante es que se siga ampliando la participación a la mayor cantidad de actores, que podamos profundizar el enfoque interdisciplinario y que particularmente sea para los graduados de la UNLP un espacio de desarrollo y aporte de nuestra formación en relación a las problemáticas más urgentes para la comunidad de la que, siempre es bueno recordarlo, formamos parte.

EDUARDO ALLO MOVIMIENTO SOCIAL PATRIA GRANDE - CTA



Como movimiento, venimos de una primera experiencia con la Fac. de Arquitectura (año 2008) que consistió en el aprendizaje del funcionamiento y construcción de Colectores Solares con compañeros del territorio y profundizamos en los años siguientes con la Fac. de Ingeniería con cursos similares sobre Computación, Mecánica, Electricidad. Todo en el marco de un acuerdo entre la UNLP y la CTA. Este entramado de aprendizaje nos dio no solo conocimientos específicos, sino una visión más integral: La distribución de conocimientos es distribución de riqueza. Objetivo de nuestra lucha como movimiento del campo popular. El Consejo Social y nuestra participación en él nos amplio el horizonte de alternativas a desarrollar, con actores capacitados en la gestión y

producción de proyectos materializables que nos haga avanzar y pertenecer a una sociedad mas justa, libre y soberana.

En el primer año, ese trabajo compartido, nos ayudo al desarrollo de varios compañeros del territorio a dar es paso adelante que no solo hace generar confianza y compromiso, sino también conocimientos y herramientas para transformar la realidad, en un espacio donde se pone en juego todos los días una "paritaria social permanente" y estos compañeros formados en este y otros procesos conducen hacia esos logros.

Definimos como balance político, que desde que se aporto a salir de la crisis neoliberal mas aguda de las ultimas décadas, se logro una coincidencia entre el rumbo de los trabajadores y quienes nos gobiernan, generando un proceso de inclusión que mejoro las perspectivas para conformar una sociedad justa, equitativa, con igualdad de oportunidades. Temas centrales y estratégicos como la economía social, la identidad y la tierra, entre otros, nos comprometen a protagonizar otro año de experiencias entramadas entre los actores sociales, intentando lograr acercarnos a las soluciones estructurales.

Por esto y lo que falta, nuestro compromiso y lucha seguirán hasta la victoria.

SILVIA ALMAZÁN; VERÓNICA **BETHENCOURT: NANCY LAMARQUE:** JUAN VITTA



La CTA Provincia de Buenos Aires, se integra al Consejo Social de la Universidad de la Plata, como parte de la política de nuestra organización de participación en ámbitos democráticos y plurales, en los cuales se aborden las realidades de trabajadores, trabajadoras, niños, jóvenes y comunidades bonaerenses. para su análisis, intercambio de experiencias y conocimientos, con el objetivo de construir propuestas de políticas públicas. Lo principal del primer año, es el proceso de conformación del Consejo Social y la definición colectiva de ejes de trabajo, a partir de los cuales quedaron constituidas comisiones de trabajo y se inició el desarrollo de proyectos. Destacamos la importancia de la acción

política de una institución estatal como la Universidad de la Plata, de convocatoria y constitución de espacios para que las organizaciones de trabajadores, sindicales, sociales y territoriales expresemos nuestras inquietudes. iniciativas y conocimientos respecto de las condiciones de vida. laborales, ambientales. educativas, culturales, sociales y de producción de la provincia de Buenos Aires. La CTA considera fundamental que se avance en el trabajo colectivo de producción de propuestas que se constituyan en herramientas de las organizaciones que integramos el Conseio. para la organización de la comunidad en pos de lograr que los proyectos se plasmen en políticas públicas transformadoras.



GERARDO ANDRÉS DENEGRI CONSEJERO SUPERIOR CLAUSTRO DE PROFESORES - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Cuando comenzó a discutirse la creación del Consejo social en el marco del Consejo Superior de la UNLP y como yo soy integrante del mismo, el tema me pareció muy importante como forma de vincular a la universidad con el medio. Esto me llevó a interiorizarme más en el tema y postularme para la representación, posteriormente la institución aceptó mi postulación. El balance es positivo. Al haber participado desde su inicio en el consejo contribuí en su construcción, colaboré en la definición de los principales ejes, su reglamentación, entre otros asuntos. La evolución que tuvo y la concreción de actividades fue notable y superó con creces las metas planteadas en el Consejo Superior. Para el fututo espero que el concejo pueda incorporar nuevos actores e instituciones para que vuelguen sus demandas. Por el lado interno se debe lograr, que dentro de la propia universidad, se conozca su función, ubicarlo en la real dimensión que tiene y de esa manera involucrar a grupos de trabajos en la resolución de problemas concretos que la sociedad requiera. En síntesis lograr que el Consejo se convierta en el "cable a tierra" de la UNLP.



En nuestro andar como organización, siempre fue una tarea pendiente la relación con la Universidad, con los actores y las distintas expresiones que existen dentro de ella. Existen numerosas experiencias donde expresiones estudiantiles, proyectos de extensión, grupos de estudio etc., se acercan a los barrios. Pero esta vez es la Universidad quien crea un espacio y nos invita. Eso para nosotros tiene un agregado cualitativo muy importante dado que la creación del Consejo Social es un indicador que sugiere una apertura a organizaciones que prácticamente no teníamos ningún tipo de relación con la Universidad. Estamos en el Consejo Social porque creemos que es un espacio donde se pueden desarrollar programas y líneas de trabajo sobre problemáticas concretas, afianzando procesos organizativos de las organizaciones que formamos parte.

El año que paso para nosotros arroja un saldo positivo. Avanzar en la consolidación del proyecto del Mercado Social fue un gran logro colectivo. Poder empezar a abordar la problemática de la tierra también. El año que paso dejo para nosotros una gran expectativa para lo que será este 2012, donde muchas de las discusiones cobraran forma en emprendimientos concretos. La dinámica

y la forma de funcionamiento del consejo hicieron que nos sintiéramos parte activa de este espacio.

Nuestras expectativas son muchas. Seguir profundizando la relación Universidad/Barrio y viceversa, poder formar parte de proyectos de extensión sobre problemáticas particulares. Seguir avanzando en la construcción de un discurso no estigmatizante con relación al déficit habitacional y el acceso a la tierra, proceso que se inicio el año pasado con la mesa de trabajo sobre dichos ejes y al mismo tiempo generar otros tipos de discursos, por la positiva, donde actores sociales y políticos como son las organizaciones como la nuestra, tenemos algo que decir, algo para aportar en pos de un país justo.

El consejo social se constituye con la convicción de que se pueda generar un espacio genuino de articulación con la comunidad, no solo en términos de fortalecimiento de la política de extensión vigente desde hace muchos años en la UNLP sino también que favorezca el conocimiento y el abordaje de las distintas problemáticas vigentes en la región. Por tanto, a través de nuestra participación apoyamos toda iniciativa que tienda a comprometer el trabajo y la producción de conocimiento de la de la Universidad con las necesidades de la sociedad.

El primer año de trabajo en el marco del Consejo Social dio cuenta de las dificultades propias del trabajo conjunto entre organizaciones, responsables de la política pública y los representantes universitarios al momento de avanzar en definiciones y establecer prioridades, pero pudo lograrse delinear las primeras líneas de trabajo especifico entre las cuales se destacan: la generación de Proyectos

específicos, el abordaje de la problemática de la tierra y vivienda, el debate en relación a la situación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la economía social, entre otros. De los temas planteados inicialmente se logro la concreción del financiamiento de proyectos vinculados a la producción y al desarrollo regional; favorecer el debate en torno a la tierra y la vivienda, y desarrollar un espacio específico de debate en relación al mercado y la economía social, así como iniciar el debate

en otros temas de agenda.
Desde Adulp esperamos que desde el Consejo Social se logre establecer un dialogo genuino con la comunidad, y que las acciones proyectadas puedan concretarse en un marco de dialogo y participación conjunta, siendo este el aspecto distintivo del consejo social con otras áreas de la UNLP.

CARLOS DELLA VÉDOVA CONICET - LA PLATA

El Consejo Social se propuso orignalmente una misión de articulación de diversos sectores, instituciones y organizaciones tendiente a unificar y reunificar esfuerzos en favor de nuestra población más vulnerable favoreciendo la búsqueda de un desarrollo sustentable. Un camino muy largo para el cual en algún momento alguien debía comenzar a dar los primeros pasos.

Fue así que después de su génesis y reunión tras reunión se pudo ir verificando la tarea fructifera del conjunto de actores que lo integran amalgmando líneas de acción, prioridades, metodologías y desenlace. El balance resulta excelente, no tanto por todo lo va logrado por el Consejo Social sino por las perspectivas de acción que mediante su tejido de relaciones potencia hacia el futuro cercano. En efecto, la articulación de las actividades de todos sus integrantes coordinados, sumado al conocimiento, potencial y compromiso de la Universidad y del CONICET-La Plata, que generan un centro de gravedad científico singular del país en la región, permite mantener la expectativa intacta de que nuestra misión alcanzará de pleno a la sociedad que nos nutre acercándonos al objetivo propuesto en su formación.

ALICIA MACHADO CTD ANIBAL VERON

En tiempos donde mucho de los establecido se pone en profundo debate, vemos con agrado que la Universidad promueva nuevas políticas que buscan el aporte claro y concreto a los sectores mas desprotegidos de nuestra región. Que la UNLP aporte su ciencia para fortalecer los procesos populares y que a su vez se vaya despojando de la arrogancia que supone posible mantenerse neutral, objetivo en un mundo de desigualdades infinitas, es síntoma de un nuevo tiempo. En este tiempo estamos todos y nos vamos encontrando. Esperamos se trate esto de una saludable experiencia que vaya marcando un camino a recorrer y en ella nos sentiremos

siempre convocados a construir.







"El Consejo Social se ha constituido en un espacio de diagnóstico y generación de propuestas, gracias a que sus integrantes se encuentran fuertemente comprometidos en la participación responsable y el debate constructivo."









"Se abren nuevas líneas de trabajo dentro de la UNLP a partir del camino recorrido."

Autoridades de la UNLP

PRESIDENCIA

Dr. Arq. Fernando A. Tauber

VICEPRESIDENCIA ÁREA INSTITUCIONAL

Lic. Raúl A. Perdomo

VICEPRESIDENCIA ÁREA ACADÉMICA

Ing. Armando De Giusti

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Carlos A. Guerrero

PROSECRETARÍA GENERAL

Sr. Patricio Lorente

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Marcelo Belinche

PROSECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Inés Iglesias

COORDINACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL

Med. Jerónimo Nahuel Chaparro Fresco

Integrantes del Plenario del Consejo Social

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Gustavo Di Marzio Director Provincial de Inclusión Socio-Productiva Ministerio de Desarrollo Social Provincia de Bs As

MUNICIPALIDAD DE BERISSO

Guillermo Di Giácomo Secretario de Gobierno

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Diego Lovera
Subsecretario de Proyectos Especiales
Lautaro Fernandez Tabera
Director de Asuntos Universitarios

MUNICIPALIDAD DE PUNTA INDIO

Emiliano Perlini Secretario de Desarrollo Social

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA

Carlos Iurada Administrador del Agrupamiento Industrial Ensenada

MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN

Magdalena Chiorri Jefa de Producción

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA

Damián Roleri Secretario de Acción Social

CIC PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Roberto De Rose Director Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación

CONICET – LA PLATA

Carlos Della Védova Director CEQUINOR

MOVIMIENTO JUSTICIA Y LIBERTAD

Cristóbal Marcioni

MOVIMIENTO EVITA Fabián Gutiérrez

AGRUPACIÓN MARÍA CLAUDIA FALCONE César Villanueva

MOVIMIENTO POPULAR PATRIA GRANDE

Eduardo Allo

CTD ANÍBAL VERÓN Alicia Machado

MOVIMIENTO OCTUBRES

Emilia Gómez

CTA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Silvia Almazán

Secretaria de Formación,Investigación, Proyectos y Estadísticas

CTA REGIONAL LA PLATA-ENSENADA

Carlos Leavi Secretario General

ATULP

Mauricio D´Alessandro Secretario Adjunto

ADULP Daniela Larocca

Vocal

COLEGIOS UNIVERSITARIOS María José Arias Mercader

Directora Colegio Nacional

CLAUSTRO DE PROFESORES

Gerardo Denegri Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales Augusto Melgarejo Facultad de Ingeniería

Facultad de Trabajo Social

Gabriel Asprella

CLAUSTRO DE GRADUADOS

Facultad de Ciencias Económicas Enrique Fucks

Facultad de Ciencias Naturales y Museo

Carlos Carrizo

Luciano Passarella Facultad de Bellas Artes

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

Facultad de Psicología

Diego Romanelli

Facultad de Periodismo

Lautaro Correa

Facultad de Periodismo y Comunicación Social











